

Actores sociales y ordenamiento territorial rural

LOS CORREGIMIENTOS DE MEDELLÍN, COLOMBIA

SOCIAL ACTORS AND RURAL TERRITORIAL MANAGEMENT

The corregimientos of Medellín, Colombia

ATORES SOCIAIS E ORDENAMENTO TERRITORIAL RURAL.

Nos cinco corregimientos do município de Medellín, Colômbia

Carlos Javier Egio-Rubio

Doctorando en Sociología. Investigador asociado del Grupo Medio ambiente y sociedad de la Universidad de Antioquia
cjegio@gmail.com

Eryka Yuvelyre Torrejón-Cardona

Doctora en Geografía. Socióloga, investigadora y docente del Grupo Medio ambiente y sociedad de la Universidad de Antioquia
etorrejon1@gmail.com

Recibido: 06 de Agosto de 2014

Aprobado: 12 de Noviembre de 2014

Resumen

La presión urbana sobre los cinco corregimientos del municipio de Medellín ha aumentado en los últimos años conforme lo ha hecho la demanda del suelo para fines residenciales, industriales y de servicios por parte de la ciudad. En este artículo se exponen los resultados de un análisis de mapas sociales elaborados colectivamente en estos espacios en transición entre lo urbano y lo rural.

Tras un breve repaso de las políticas públicas y de ordenamiento territorial de Medellín de la última década, y con estas como elemento central, se aborda en el texto la manera en que son percibidos en los corregimientos los actores sociales que habitan, interactúan e intervienen en el territorio. Con base en veintiséis entrevistas realizadas en 2013, se lleva a cabo una aproximación al entramado social de los corregimientos de Medellín desde tres variables: posición ideológica o estratégica, poder simbólico u organizativo, e influencia de cada actor con respecto al tema estudiado.

Palabras claves: mapas sociales, actores sociales, expansión urbana, ordenamiento territorial.

Abstract

Urban pressure on the five corregimientos (rural zones that depend administratively on a city) of Medellín have been increasing in the last years due to land demands for residential, industrial, and services developments from the city. In this paper we present the final results of a social maps analysis that were done by groups of people who inhabit these areas transitioning from urban to rural.

After a brief overview on the public policies of territorial management through the last decade and using them as a central element, the paper deals with the way social actors that inhabit, interact and intervene the territory are perceived from the corregimientos. Supported on over twenty interviews we approach the social framework from three different variables: ideological position or strategy, symbolic or organizational power, and influence of each social actor on the topic being analyzed.

Key words: Social maps, social actors, urban expansion, territorial management.

Resumo

A pressão urbana sobre os cinco corregimientos (unidades territoriais periurbanas) do município de Medellín tem vindo a aumentar nos últimos anos à medida que se acrescenta a demanda de terra para usos residenciais, industriais e de serviços da cidade. Neste artigo apresentam-se os resultados de uma análise de mapas sociais construídos coletivamente nesses espaços em transição entre o urbano e rural.

Após uma breve revisão das políticas públicas e de ordenamento territorial da última década, e com estas como foco central. No texto aborda-se a maneira como são percebidos desde os corregimientos os atores sociais que moram, interatuam e intervêm no território. Com o apoio de mais de vintena de entrevistas, é realizada uma abordagem para o tecido social a partir de três variáveis: posição ideológica ou estratégica; poder simbólico ou organizacional, e influência de cada ator em relação ao tema estudado.

Palavras-chave: Mapas sociais, atores sociais, expansão urbana, ordenamento territorial.

* Investigación financiada por el por el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) en la Convocatoria del Área de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes (2012) y por la Estrategia de Sostenibilidad de Grupos, Universidad de Antioquia (2013). Cuenta con apoyo de la Red CIMAS y está adscrita al Grupo Medio Ambiente y Sociedad (categoría A: 2014).

Introducción

Entre lo urbano y lo rural, los habitantes de los cinco corregimientos del municipio de Medellín se enfrentan al reto de defender unas ruralidades colectivas en el borde de una ciudad en expansión. Entre la conurbación de Altavista y el aislamiento de la centralidad de San Sebastián de Palmitas, las políticas de ordenamiento territorial marcan el futuro y la manera en que viven los pobladores de las zonas rurales, como zonas heterogéneas en las que coexisten actividades y usos industriales, agrícolas, ambientales, recreativos, pecuarios, residenciales y comerciales.

En este artículo se presentan los resultados de un trabajo investigativo que, con una metodología cualitativa y la construcción participativa de mapas sociales, pretende sacar a la luz las concepciones que tienen los actores sociales sobre el espacio en el que interactúan y la definición que ellos han construido del territorio y sus usos. El componente teórico central ha partido de los aportes de Henri Lefebvre (1976; 1983) sobre el espacio social como una categoría central en la vida humana y, al tiempo, como un producto social.

El artículo se compone de cinco partes. La primera presenta los principales antecedentes del desarrollo institucional del ordenamiento territorial rural en Medellín y sus características, la segunda consta del marco teórico, la tercera trata el diseño metodológico de la investigación, la cuarta contempla sus resultados más relevantes y la quinta expone las conclusiones.

Carlos Javier Egio-Rubio

Pregrado en Ciencias ambientales y periodismo en la Universidad de Murcia (España), Magister en Comunicación, cambio social y desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid y estudiante de doctorado en Sociología en la misma universidad. Investigador principal en el proyecto *Los corregimientos de Medellín frente a las externalidades urbanas*, Universidad de Antioquia.

Eryka Yuvelyre Torrejón-Cardona

Socióloga de la Universidad de Antioquia (Colombia), Doctora en Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona. Docente de Sociología e investigadora del Grupo Medio ambiente y sociedad de la Universidad de Antioquia. Co-investigadora y asesora local del proyecto *Los corregimientos de Medellín frente a las externalidades urbanas*, Universidad de Antioquia.

Contexto

Ordenamiento territorial rural en Medellín (2001-2014)

La política de ordenamiento territorial de las zonas rurales de Medellín es reciente.¹ De acuerdo con la literatura especializada (Agudelo Patiño, 2012; Cadavid, 2009) se pueden establecer tres etapas básicas que coinciden con algunos hitos de las administraciones locales de Luis Pérez (2001-2003), Sergio Fajardo (2004-2007), Alonso Salazar (2008-2011) y Aníbal Gaviria (2012-2015).

La primera (2001-2003) está enmarcada en el desarrollo de la Ley 388 de 1997² y en la formulación del primer Plan de Ordenamiento Territorial (POT) (Acuerdo 062 de 1999), el cual, se centra en el 30% del municipio de Medellín donde se presentan las mayores densidades poblacionales y, en términos generales, deja las zonas rurales supeditadas a la regulación de las normas anteriores y a los efectos de su catalogación en el POT como zonas de expansión (Piedrahita y González, 2010).

1 Desde las décadas de 1970 existen herramientas dirigidas a la planificación territorial de Medellín (Cadavid, 2009) pero aquí se hace énfasis en la última década.

2 En la que se adaptan y armonizan las normas sobre ordenamiento territorial a la Constitución Política de 1991.

La segunda etapa (2004-2007) coincide con la presentación del Plan de Estrategias Corregimentales (Plan ECO)³ como un hito que logra posicionar a las zonas rurales en el ejercicio del ordenamiento territorial. El Plan ECO da paso a una nueva generación de normas y regulaciones para estas zonas, entre las que destacan por su representatividad los Planes Especiales de Ordenamiento Corregimental, los Planes de Desarrollo Rural Sostenible, los Planes Corregimentales de Cultura, los Planes de Desarrollo Local de los Corregimientos y la Estrategia de Hábitat Rural Sostenible. Es decir, en este periodo hay una serie de reformas encaminadas a conseguir un equilibrio entre lo urbano y lo rural (Departamento Administrativo de Planeación, 2009).

La tercera etapa (2008-2014) coincide con las administraciones de Salazar y Gaviria, donde se ponen en marcha una serie de regulaciones tan variadas como múltiples en las zonas rurales. Se caracteriza ahora, no por la ausencia de medidas como en periodos anteriores, sino por la alta proliferación de estas en la regulación del territorio rural. Pero sin duda, la formulación, debate y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial (Acuerdo 268 del 2014) es un nuevo hito que determinará el avance en el desarrollo institucional de Medellín en materia de ordenamiento y planeación territorial en los próximos quince años, en especial, para las zonas rurales de la ciudad.

Caracterización del territorio

La zona rural de Medellín tiene una extensión de 270km². Los corregimientos con mayor extensión son Santa Elena con 70.4km² y San Antonio de Prado con 60.4km², seguidos por San Sebastián de Palmitas, San Cristóbal y Altavista con una extensión de 57.5km², 49.5km² y 27.4km², respectivamente. Su población total es de 222.468 habitantes, distribuidos entre los 95.392 de San Antonio de Prado, los 71.518 de San Cristóbal, los 33.466 de Altavista, los 16.616 de Santa Elena y los 5.476 de San Sebastián de Palmitas (Departamento Administrativo de Planeación, 2013).

En cuanto a la clasificación socioeconómica, predomina el estrato *bajo* en todos los corregimientos (3.476 para San Sebastián de Palmitas, 6.475 para Santa Elena, 27.359 para Altavista, 44.856 para San Cristóbal y 58.723 para San Antonio de Prado). Sobresale la presencia del estrato *bajo bajo* en San Sebastián de Palmitas, Altavista y Santa Elena con 1.755, 4.733 y 5.457 respectivamente, y la del estrato *medio bajo* en San Cristóbal y San Antonio de Prado con 17.664 y 33.056 respectivamente (Departamento Administrativo de Planeación, 2013).

La descripción de los datos anteriores –extensión territorial, tamaño de la población y su estrato socioeconómico– permite identificar algunos aspectos básicos de los corregimientos, sin embargo, no es posible presentar de forma detallada los cambios en las dinámicas poblacionales de las zonas rurales puesto que la in-

formación sobre migración y perfiles poblacionales recogida en los últimos quince años en la Encuesta de Calidad de Vida es irregular.

Marco teórico

El fundamento conceptual de la investigación se centra en los aportes de Henri Lefebvre (1976; 1983; 2013) a la teoría espacial. Según este autor, existe una dialéctica espacial, una práctica espacial a descifrar, donde *el espacio vivido*, *el espacio percibido* y *el espacio concebido* permiten explicar la manera en que las sociedades construyen su entorno. *El espacio vivido* es el de las transformaciones, resistencias e identidades locales, *el espacio percibido* es el planificado y/o representacional, mientras que *el espacio concebido* es entendido como el espacio de la posibilidad, de la imaginación y la creación.

Desde esta perspectiva, el ordenamiento rural de Medellín puede entenderse como una práctica espacial en constante construcción/producción (Lefebvre, 1976; 1983; 2013) que resulta de la interacción, en donde *el espacio vivido* se entrecruza con *el espacio percibido* y pueden generar *el espacio concebido*.

La relación entre producción social del espacio y las zonas rurales de las ciudades contemporáneas no es novedosa. A continuación se referencian sólo algunos aportes significativos de la academia latinoamericana y del Atlántico Norte sobre el tema. Desde la geografía humana, Claudia Barros (2006) retoma el caso de Buenos Aires y expone cómo las zonas de borde urbano-rural son denominadas *rururbanas*, en razón de una serie de características que renuevan las concepciones tradicionales del campo y la ciudad. Se presentan aportes similares en España (Baigorri, 2007; Baylina y Salamaña, 2006) y en Francia (Perrier-Cornet, 2002).

Blanca Ramírez (2003) y Soledad Cruz (2003) abordan los cambios más recientes de la ciudad de México y demuestran cómo desde la sociología rural se incorporan modificaciones a los postulados clásicos sobre el campesino y la economía agrícola en contextos de acelerada urbanización. Las posturas de las autoras contrastan con la de Emilio Pradilla Cobos (2002) que afirma que estos cambios son expresiones del desarrollo económico capitalista.

A partir de investigaciones desarrolladas en diferentes contextos de la geografía colombiana, Edelmira Pérez (2004), María Adelaida Farah y Edelmira Pérez (2004), Luis Llambí y Edelmira Pérez (2007) y Héctor Ávila (2008) han demostrado la necesidad de revisar y adaptar las categorías clásicas del campesino⁴ y su relación con la economía agrícola, de manera que sean acordes con dimensiones como lo territorial, lo económico, lo poblacional, lo espacial y los nuevos tipo de familia.

Todas estas investigaciones indican una forma interpretativa de abordar los cambios en las zonas rurales en clave de unas nuevas relaciones y experiencias espaciales altamente influidas

3 El Departamento Administrativo de Planeación le encargó a la Escuela de Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín la realización de dicho plan, en el cual, se hizo un diagnóstico integral de los cinco corregimientos de la ciudad y se propusieron estrategias de intervención en los ámbitos físico, social, económico, ambiental, político y cultural para orientar su desarrollo hasta 2011.

4 Desarrolladas en el inicio de la sociología en Colombia por autores como Orlando Fals Borda, Camilo Torres y Magdalena León.

por los procesos de metropolización, donde los diferentes instrumentos de regulación territorial instaurados por las administraciones locales se enfrentan a constantes retos y adaptaciones. Para describir esas nuevas realidades los autores se apoyan en neologismos como los de *urbanismo rural*, *nueva ruralidad*, *rur-urbanización*, *periurbanización* o *ciudad difusa*.

Uno de los debates, aún sin clausurar, es si se trata de términos que interpretan procesos nuevos o si nombran procesos que se intensifican con el desarrollo de una economía capitalista globalizada en América Latina (Pradilla Cobos, 2002). No es posible realizar un balance pormenorizado del desarrollo de este debate académico en el presente artículo, sin embargo, en el caso de Medellín es importante rescatar las referencias de aportes recientes como los de Gilberto Arango Escobar (2008), Luis Carlos Agudelo Patiño (2012), Gloria María Cadavid (2009), Yamile Casañaño (2014), Eduardo García Villegas y Aida Cecilia Gálvez Abadía (2011) y Katherine Higuera-Alzate (2013).

Marco metodológico

En este trabajo se emplea la metodología cualitativa tipo estudio de caso y se utilizan como técnicas de investigación la revisión documental, el sociograma o mapa social y la entrevista semiestructurada. Para la revisión documental se consultaron (i) fuentes de corte académico como artículos en revistas científicas, libros resultados de investigaciones, tesis de pregrado y de postgrado, (ii) documentos institucionales y (iii) la prensa local, lo que permitió reconstruir los antecedentes y contextualizar el tema.

Se entienden los sociogramas como representaciones gráficas de las relaciones sociales que existen entre grupos, instituciones o personas, de las que se pueden deducir confianzas, miedos, recelos o conexiones interesadas en un determinado momento (Villasante, 2006). Para la investigación se diseñaron sociogramas siguiendo las recomendaciones del Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS), los cuales, respondieron a cuatro variables:

1. Actores sociales y posición ideológica, estratégica o programática respecto a la defensa de un futuro rural o urbano del corregimiento.
2. Conjuntos de acción y relaciones entre los actores, centradas en los vínculos emotivos.
3. Poder simbólico u organizativo de los actores.
4. Capacidad de influencia de cada actor sobre el ordenamiento territorial (Villasante y Martin, 2007).

Los sociogramas fueron elaborados colectivamente por personas vinculadas a organizaciones sociales de los cinco corregimientos de Medellín y permitieron identificar los perfiles de las personas a entrevistar (véase Tabla No. 1) de acuerdo con su

vinculación y participación en dichas organizaciones sociales. Se realizaron veintiséis entrevistas semiestructuradas que se analizaron con el apoyo de programas informáticos.

- Casas de Gobierno.
- Medios de comunicación comunitarios.
- Campesinos (con tierra y cultivos propios) / Agricultores (sin tierra pero en procesos agrícolas).
- Instituciones ambientales.
- Secretarías de Planeación y Medio Ambiente.
- Instituciones educativas.
- Juntas de Acción Comunal.
- Tribus urbanas (jóvenes).
- Constructoras.
- Colectivos de mujeres y de género.
- Colectivos ambientalistas.

Tabla No. 1. Perfiles, organizaciones e instituciones de las personas entrevistadas. Fuente: elaboración propia.

Resultados

En este artículo se presenta el resultado del análisis de ocho sociogramas según las cuatro variables antes mencionadas. Puesto que están fuertemente relacionadas entre sí, se unirán las tres primeras en un único apartado y se dedicará a la cuarta una sección independiente.

Posición ideológica de los actores, relaciones y poder simbólico: los conjuntos de acción

La concepción dialéctica del espacio permite presentar a los actores sociales, sus relaciones y sus posiciones como resultado de las prácticas espaciales, donde lo cotidiano y lo emocional juegan un papel preponderante.

Uno de los aspectos a destacar en este apartado serán los vínculos entre los actores que conforman la realidad social. En este caso se prestará una atención especial a los "conjuntos de acción" como conjuntos dinámicos de actores que se forman sobre redes de confianza, condicionantes de clase social y posiciones sobre un problema en disputa (Villasante, 2006).

Instituciones o imágenes de poder

Una parte importante de las instituciones públicas se perciben divididas y en un permanente conflicto, según se dediquen a

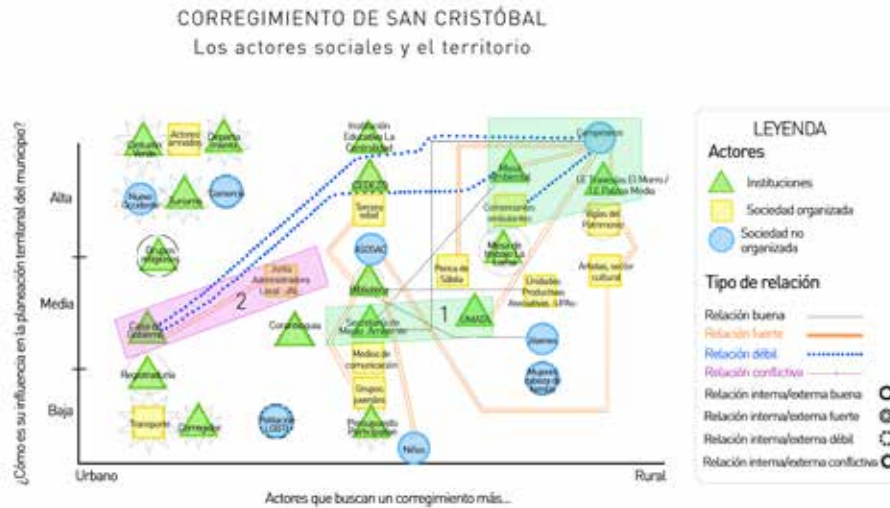


Figura No. 1. Sociograma de los actores sociales y el territorio. San Antonio de Prado. Fuente: elaboración propia

la gestión y conservación del medio ambiente o a la planificación territorial. Esta imagen de las instituciones coincide con la descrita por uno de los expertos consultados en el proyecto:

La política de Medellín sobre los corregimientos se ha debatido en concebirlos como un espacio en proceso de urbanización o concebirlos como un espacio de producción agraria. Ahí está dividida la política en Medellín, por eso ha sido tan errática (Agudelo Patiño, 2013).

Las instituciones públicas asociadas al uso del suelo agrario y ambiental en los corregimientos de Medellín son Corantioquia y la Secretaría de Medio Ambiente, mientras que la Secretaría de Planeación Municipal, el Ministerio de Vivienda y la Secretaría de Obras Públicas se relacionan con el uso del suelo de expansión urbana. Por lo tanto, las visiones contrapuestas sobre los usos del suelo en los corregimientos aparecen en todas

las escalas de la administración y dependiendo de la institución pública involucrada, el territorio puede ser considerado como un espacio a conservar ambientalmente, como una despensa agrícola o como un espacio de expansión para la construcción de vivienda de interés social.

Se desprende de la lectura de los mapas sociales que el desarrollo urbano del municipio se percibe como un modelo de debate entre aquellas instituciones cercanas a la rama ambiental y agrícola, y aquellas próximas al desarrollo urbano. De hecho, se llega incluso a señalar una división y un permanente conflicto entre instituciones según tengan uno u otro enfoque.

Es destacable que las instituciones que coinciden en proponer un modelo de corregimiento con valores rurales tengan relaciones estrechas entre sí pero casi inexistentes con el tejido asociativo. Forman así un conjunto de acción que podría



Figura No. 2. Ejemplo de un conjunto de acción ambientalista-institucional. Fuente: elaboración propia.

denominarse ambientalista-institucional, que queda aislado de actores clave para el mantenimiento del entorno rural.

También es destacable que en todos los sociogramas de los corregimientos de Santa Elena, Altavista y San Antonio de Prado aparezcan empresas constructoras y ladrilleras. En el caso de San Antonio de Prado se cita una relación fuerte entre las constructoras y la Secretaría de Planeación, en el de Santa Elena entre una constructora, la Gerencia de Concesiones y la Alcaldía, y en los de Altavista entre constructoras, ladrilleras, propietarios de tierras y concejales.

Sociedad organizada

La primera lectura que puede hacerse a partir de los sociogramas es que, quizá influidos por su proximidad con la ciudad, los corregimientos cuentan con un denso tejido asociativo.

Resulta evidente que las relaciones entre los diferentes actores que conforman la sociedad civil organizada son mucho menos estrechas que aquellas que se establecen entre las instituciones. Existe cierta tendencia a la dispersión de un tejido asociativo y comunitario de carácter diverso, incluso, cuando los fines perseguidos puedan ser en algunos casos muy similares. En las entrevistas salió a la luz cómo algunos colectivos ciudadanos no se sienten representados por las vías tradicionales de participación comunitaria. Es el caso de los jóvenes que son excluidos por los líderes tradicionales.

A pesar de que no existe un movimiento activo y general de resistencia frente al modelo de desarrollo urbano de la ciudad, el que una amplia mayoría del tejido asociativo se defina como rural muestra que sí hay un malestar extendido frente a este. En una misma postura coinciden movimientos ambientalistas, medios comunitarios, organizaciones de género, ONG, movimientos campesinos y organizaciones agrarias.

De las organizaciones citadas, los colectivos ambientalistas y las organizaciones agrarias tienen en común muchas de sus propuestas, lo que se evidencia en unas relaciones fuertes y fluidas y, por tanto, hacen parte de lo que se puede denominar como los conjuntos de acción agrario-ambientalistas.

Sociedad no organizada

Hay algo coincidente en los ocho sociogramas: el campesino es el único actor identificado en todos. Se trata de un actor siempre citado cuando se habla de ruralidad asociada a la actividad agraria.

Si bien, el campesino en todos los casos ocupa el mismo lugar en el extremo más rural, resulta significativo que su influencia y su capacidad de decisión se perciban de una manera variable dependiendo del sociograma. Mientras que en el caso de San Antonio de Prado se le sitúa por debajo del eje cartesiano que conforma el mapa social, en el caso de Santa Elena se incluye en la parte más alta.

A pesar de ser el principal símbolo de la ruralidad, el campesino se representa como un actor aislado o únicamente relacionado con aquellas instituciones u organizaciones cuyo trabajo se centra en el fomento de la economía agrícola (Federación de Cafeteros, Penca de Sábila, UMATA, entre otras). Todos los actores sociales que habitan los corregimientos coinciden en resaltar la crisis de la agricultura tradicional y solicitan que se mantenga el trabajo campesino mediante la ayuda de las administraciones públicas. “Los campesinos y las campesinas para poder estar ahí y seguir con esa tradición tendrían que tener generada unas garantías con condiciones aptas para vivir y no tener que irse para otro lado a buscar empleo”, señalaba uno de los entrevistados en Altavista en agosto de 2013.

Sin embargo, muchos campesinos ven la ciudad como un escenario de oportunidades. La ciudad es “invasora” pero, a la vez,

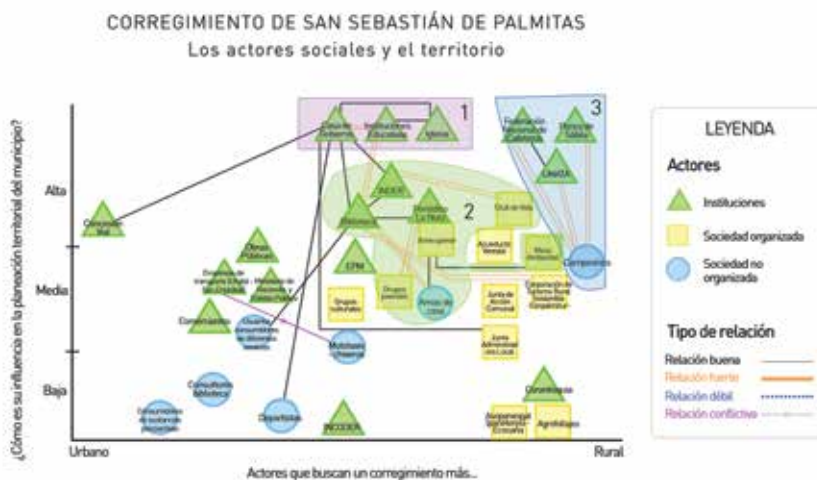


Figura No. 3. Detalle del sociograma de un conjunto de acción agrario-ambientalista en San Sebastián de Palmitas. El campesinado aparece unido mediante relaciones fuertes (doble línea) a asociaciones e instituciones que fomentan el trabajo agrícola. Fuente: elaboración propia.

prestadora de servicios con los que normalmente no cuenta el mundo rural. Al respecto, uno de los entrevistados en San Sebastián de Palmitas en agosto de 2013 afirmaba:

Porque como yo en Medellín siempre tengo familia que está viviendo allá, que la familia mía casi toda vive por allá en Medellín. Es una cosa que yo agradezco, que estudiaron y se fueron para allá y consiguieron su trabajo. Es una cosa que me hace orgulloso a mí, en este momento ellos están cuadrados por allá con su trabajo.

La analogía entre ruralidad y economía agraria de los modelos defendidos desde las instituciones se repite entre todos los actores sociales que interactúan en el territorio, reflejándose en un temor ante la pérdida de identidad por la desaparición del trabajo agrario. La actividad agraria, además de sustento económico, aparece como un elemento de carga simbólica común entre los habitantes de los corregimientos, aunque el uso del suelo agrario en algunos de ellos tienda a disminuir y, en otros, sea necesario el uso de instrumentos de gestión para la protección de la actividad agraria, como es el caso especial del corregimiento de San Cristóbal.

Es evidente tanto en los sociogramas y en las entrevistas, como en los datos de la Encuesta de Calidad de Vida que la población rural y urbana de los corregimientos está cambiando. Por ejemplo, en San Antonio de Prado 36.252 personas (un 38% de los habitantes) indicaron que no han vivido toda su vida en Medellín, frente a 59.140 personas (62%) que expresaron lo contrario (Departamento Administrativo de Planeación, 2013).

En muchos casos la relación entre la comunidad ya asentada y los nuevos habitantes es conflictiva, sobre todo, en los corregimientos donde hay procesos acelerados de densificación poblacional a raíz de la puesta en marcha de planes de vivienda de interés social de altura o de mega estructuras para servicios como el turismo. Estas obras modifican no sólo el paisaje agrario, sino la vida cotidiana y podrían señalarse la Ciudadela de Nuevo Occidente en Pajarito, San Cristóbal, y la Estación de Metro Cable en Santa Elena, entre otras.

Estas obras pueden considerarse como dispositivos de una tendencia relacionada con la llegada de nuevos habitantes, unos como usuarios de las viviendas de interés social siendo el caso de San Cristóbal y San Antonio de Prado, y otros, como nuevos propietarios de predios rurales y viviendas utilizadas como segunda residencia como es el caso de Santa Elena.

Capacidad de influencia de cada actor en el ordenamiento territorial

Por su capacidad de influencia en el ordenamiento territorial, sobresalen los actores sociales organizados y las instituciones. Las relaciones fuertes de los actores institucionales –divididos entre ambientales-agrarios y planificadores territoriales– contrasta con el poder simbólico del campesinado y la organización –diversa y dispersa– de los actores sociales organizados.

El proceso de formulación, debate y aprobación del POT con las zonas rurales ha conllevado una serie de cuestionamientos por parte de varios sectores de la sociedad civil relacionados con procesos complejos en el contexto de una ciudad metropolitana. Es el caso de (i) la tensión entre los diferentes usos del suelo rural y el suelo urbano, (ii) la expansión urbana en un contexto metropolitano bajo los efectos de la renta del suelo y la dinámica de los flujos del capital internacional y (iii) los cambios poblacionales, paisajísticos y medio ambientales asociado a lo descrito en cada uno de los cinco corregimientos de Medellín, unido a las relaciones espaciales con el conjunto de la ciudad y la región.

La influencia del campesinado y de los actores sociales organizados fue palpable en el debate y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial actual (Acuerdo 268 del 2014), caracterizado por una alta incidencia en las zonas rurales. A partir de aquí se abre una nueva etapa donde la participación e influencia de las organizaciones de base se pondrá a prueba frente a los retos de la ordenación de las zonas rurales en una ciudad metropolitana.

Conclusiones

La expansión de la zona urbana de Medellín sobre su entorno rural ha dado lugar a fuertes transformaciones territoriales que han generado cambios tanto en las zonas rurales como en las urbanas: nuevos usos para actividades agrícolas, residenciales, industriales y de ocio. El fenómeno, presente también en otras ciudades, ha sido intensamente estudiado y asociado a nuevos términos como *urbanismo rural*, *nueva ruralidad* o *rururbanización* y conlleva a que en estos territorios de borde se tejan relaciones singulares entre las actividades, usos y formas de vida urbanas y rurales, cuyo resultado se plasma en una nueva concepción del espacio y de los actores sociales que interactúan en él.

Según los resultados de los sociogramas parece evidente que en los corregimientos de Medellín surge un conflicto entre los diferentes espacios concebidos y el espacio vivido (Lefebvre, 1976; 1983; 2013). Por un lado, un espacio concebido como un modelo de uso del suelo agrario-ambiental y, por otro, el espacio concebido como suelo para la construcción y la expansión.

El tejido asociativo y social de los corregimientos de Medellín es complejo y extenso, y tiene un importante poder simbólico y organizativo. Los actores sociales que lo conforman –ya sea que estén asociados a los movimientos ambientalista, campesino o vecinal, o a ninguno de estos– coinciden en una defensa común y militante de sus espacios vividos centrada en las cualidades y los valores rurales. En conclusión, el espacio vivido en lo rural, no sólo se enmarca en la actividad agraria, sino que se articula en torno a la capacidad de defensa de diversas ruralidades en una ciudad metropolitana en expansión.

Referencias Bibliográficas

- AGUDELO PATIÑO, L. C. (2013). Entrevista. Medellín, 11 de marzo.
- AGUDELO PATIÑO, L. C. (2012). "Ruralidad Metropolitana. Entre la tradición rural y el "brillo" urbano. Una interpretación". *Bulletin d L'Institut Francs d'Études Andines*, 41 (3): 555-571.
- ARANGO ESCOBAR, G. (2008). "Salvemos el espacio rururbano colombiano". *Cuadernos de vivienda y urbanismo*, 1 (2): 394-409.
- ÁVILA, H. (2008). "Enfoques geográficos en torno a la nueva ruralidad". En: Pérez, E. (ed.), *La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, pp. 103-131.
- BAIGORRI, A. (2007). "¿Ruralia de nuevo? Desarrollo local en el marco de la urbanización global". En: García Docampo, M. (ed.), *Perspectivas teóricas en desarrollo rural*. Coruña: Netbiblo, pp. 193-230.
- BARROS, C. (2006). "La ciudad en el campo: nuevas ruralidades y lugares rururbanos". En: Nogué, J. y Romero, J. (ed.), *Las otras geografías*. Valencia: Tirant Lo Blanch, pp. 325-338.
- BAYLINA F. y SALAMAÑA, I. (2006). "El lugar del género en geografía rural". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 41: 99-112.
- CADAVID, G. M. (2009). "Ruralidad en contextos metropolitanos, un desafío en procesos de planeación, ordenamiento territorial y gestión". *Revista Soluciones de Postgrado EIA*, 4: 243-266.
- CASTAÑO, Y. (2014). "Rurales Metropolitanos: La Emergencia de un Nuevo Grupo Social". Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Escuela de Planeación Urbano Regional, tesis de maestría para optar al título en Planeación Urbano Regional.
- CRUZ, M. S. (2003). "Presentación". *Sociológica. Revista del departamento de sociología*, 51: 5-10.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN (2013). *Encuesta de Calidad de Vida*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN (2009). *Acuerdo Municipal 062 de 1999*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- FARAH, M. A. y PÉREZ, E. (2004). "Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia". *Cuadernos de desarrollo rural*, 51: 137-170.
- GARCÍA VILLEGAS, E. y GÁLVEZ ABADÍA, A. C. (2011). "La gestión pública ambiental rural, un tema abierto al debate". *Revista Gestión y Ambiente*, 14 (2): 73-84.
- HIGUITA-ALZATE, K. (2013). "Jóvenes del territorio rural en el contexto de la expansión urbana. Estudio de caso, corregimiento San Cristóbal, Medellín, Colombia". *Bitácora Urbano/Territorial*, 1 (22): 109-118.
- LEFEBVRE, H. (2013). *La producción social del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- LEFEBVRE, H. (1983). *La presencia y la ausencia. Contribución a la teoría de las representaciones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LEFEBVRE, H. (1976). *Tiempos equívocos*. Barcelona: Kairós.
- LLAMBÍ, L. y PÉREZ, E. (2007). "Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural en América Latina". *Cuadernos de desarrollo rural*, (59): 37-61.
- PÉREZ, E. (2004). "El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad". *Revista Nómadas*, 20 (1): 180-193.
- PERRIER-CORNET, P. (2002). *Repenser les campagnes*. París: Éditions de l'aube datar.
- PIEDRAHITA, C. y GONZÁLEZ, J. A. (2010). "El ordenamiento territorial como mecanismo de transformación social: una mirada jurídica y política de la transformación urbana de la ciudad de Medellín". En: Hermelin Arboux, M., Echeverri Restrepo, A. y Giraldo Ramírez, J. (eds.), *Medellín: Medio ambiente, urbanismo y sociedad*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- PRADILLA COBOS, E. (2002). "Campo y ciudad en el capitalismo actual". *Ciudades*, 54: 219-250.
- RAMÍREZ, B. (2003). "La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural". *Sociológica*, 8 (51): 49-71.
- VILLASANTE, T. R. (2006). *Desbordes creativos. Estilos y estrategias para la transformación social*. Madrid: Catarata.
- VILLASANTE, T. R. y MARTÍN, P. (2007). "Redes y conjuntos de acción: para aplicaciones estratégicas en los tiempos de la complejidad social". *Política y sociedad*, 1 (44): 125-140.